

Quito, 11 de mayo de 2017

Señor

LALO XAVIER VIVANCO YÉPEZ
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SIDSOLUTION CIA LTDA, en sesión llevada a cabo el día 11 de mayo de 2017, tuvo a bien elegirle para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, función que ejercerá durante el período de CINCO AÑOS, desde el momento de la inscripción entre el Registro Mercantil.

De acuerdo con el Artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía por subrogación.

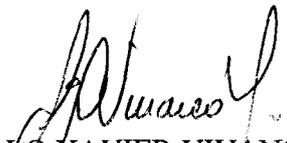
Los Deberes y Atribuciones inherentes al cargo para lo cual ha sido elegido aparecen detallados en la Escritura Pública de la Constitución de la indicada Compañía, otorgada el 26 de mayo de 2005, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 11 de octubre de 2005 bajo el número 2634, Tomo 136.- Queda archivada la Segunda copia certificada de la Escritura Pública.

Muy atentamente,



JUAN CARLOS CHAMORRO NOBOA
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, y prometo desempeñarlos fiel y legalmente para constancia de lo cual firmo. Quito, 11 de mayo de 2017.



LALO XAVIER VIVANCO YÉPEZ
CC No. 171058656-9

Quito, 11 de mayo de 2017

Señor

JUAN CARLOS CHAMORRO NOBOA

Ciudad. -

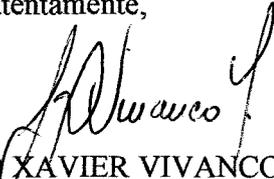
De nuestras consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SIDSOLUTION CIA LTDA, en sesión llevada a cabo el día 11 de mayo de 2017, tuvo a bien elegirle para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, función que ejercerá durante el período de CINCO AÑOS, desde el momento de la inscripción en el Registro Mercantil.

De acuerdo con el Artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Deberes y Atribuciones inherentes al cargo para lo cual ha sido elegido aparecen detallados en la Escritura Pública de la Constitución de la indicada Compañía, otorgada el 26 de mayo de 2005, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 11 de octubre de 2005 bajo el número 2634, Tomo 136.- Queda archivada la Segunda copia certificada de la Escritura Pública.

Muy atentamente,



LALO XAVIER VIVANCO YÉPEZ
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, y prometo desempeñarlos fiel y legalmente para constancia de lo cual firmo. Quito, 11 de mayo de 2017.



JUAN CARLOS CHAMORRO NOBOA
CC No. 040090581-6


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN



CÉDULA
CIDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO YEPEZ LALO XAVIER

171088658-8

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS COLORADOS

FECHA DE NACIMIENTO: **1971-08-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**
MYRIAM PAOLA
VEGA VELARDE



INSTRUCCIONES
SUPERIOR

PROFESION / OBLIGACION
ING. SISTEM. E INFORMA

V433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO BRICENO EDUARDO MARI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YEPEZ GARRIDO CLEMENCIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYAQUIL
2011-06-03

FECHA DE EXPIRACION
2021-06-03





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



117
 JUNTA No.

117 - 223
 NUMERO

1710886589
 CÉDULA

VIVANCO YEPEZ LALO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
 PROVINCIA

SANTO DOMINGO
 CANTÓN

SANTO DOMINGO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SIDSOLUTION CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2017.

En la ciudad de Quito, a 11 de mayo del año dos mil diez y siete, a las diez y siete horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en en la **Av. Gaspar de Villarroel E9-39 y Av. Los Shyris**, se reúnen los socios de la compañía "**SIDSOLUTION CIA. LTDA.**", señores: Juan Carlos Chamorro Noboa, propietario de 160 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Lalo Xavier Vivanco Yépez propietario de 120 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y Bertha Alexandra De la Torre Espín, propietaria de 120 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Por existir quórum y encontrándose representado la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar con el siguiente orden del día propuesto.

1.- Nombramiento de Gerente General y Presidente.

2.- Autorización para extender los nombramientos respectivos.

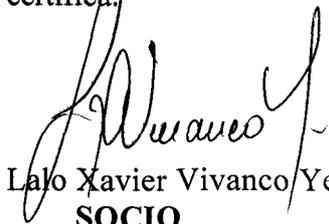
Actúa como Presidente de la Junta el señor Lalo Xavier Vivanco Yépez y como Secretaria Ad-Hoc la señora Bertha Alexandra De la Torre Espín.

En el primer punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, por unanimidad, resuelve nombrar a los señores **JUAN CARLOS CHAMORRO NOBOA** y **LALO XAVIER VIVANCO YÉPEZ**, como Gerente General y Presidente de la Compañía, respectivamente, para un período de cinco años y con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el segundo punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve autorizar para que la Secretaria Ad-hoc, extienda los nombramientos correspondientes.

Para concluir, una vez resuelto el único punto del orden del día, la Presidencia dispone un receso de 20 minutos para redactar el acta respectiva.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la sesión y Secretaría procede a dar lectura a la misma, acta que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes, para constancia firman conjuntamente con el Presidente y Secretaria Ad- Hoc que certifica.



Lalo Xavier Vivanco Yépez

SOCIO

PRESIDENTE



Bertha Alexandra De la Torre Espín

SOCIO

SECRETARIA AD- HOC